

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.



EL NIÑO

## TOMAS PAGAN Y PELLICER

ESTÁ EN LA GLORIA.

SUS AFLIGIDOS PADRES **Don Julian Pagán y Doña Leonor Pellicer,** HERMANOS, ABUELOS, Y DEMÁS PARIENTES,

*Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de Angel y entierro, que tendrán lugar en la parroquial de Santa Maria, el primero á las nueve y media de la mañana, y el segundo á las cuatro y media de la tarde del día de la fecha.*

Murcia 16 de Octubre de 1883.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

No se reparten esquelas.

### LO DEL DIA.

El domingo en la mañana, al ir y al salir la gente de misa de 12, todo eran corrillos en las calles de la Trapería y Platería, en los que se hablaba del nuevo ministerio, de destinos, de cesantías. Sabido es que en tales días y á tales horas, caen por allí los hombres políticos y se despachan á su gusto. Mucha tolerancia, mucha transigencia y muy buenas palabras reinaban en aquel nuestro salon de conferencias al aire libre. Estamos al principio de la cosa, en los días en que los caídos caen bien, y los que suben no están todavía ahogados de exigencias.

Murcia tiene en el nuevo ministerio dos hombres unidos á ella por especiales vínculos, el ministro de Marina Sr. Valcárcel, y el de Fomento Sr. Marqués de Sardoal. También al Sr. Gallostra no podemos serle indiferentes; pero no está tan obligado como los primeros.

Interesar á estos hombres en las mejoras, en las obras públicas que hay paralizadas en esta provincia, debe ser el principal deber de los que aquí representan á la nueva situación.

Una cosa, que siendo tan justa, no hemos podido conseguir nunca, y que afecta á lo que es tan importante como la tributación, la verdadera y positiva población de esta capital, base de las tarifas industriales y profesionales, debían tratar de que la pusiera en su punto el Sr. Gallostra, conocedor de ella.

Todo esto, lo hemos debido conseguir de los ministros anteriores, á los que se ha reclamado, en forma, tanto para el cupo de consumos como para las dichas tarifas de subsidio; pero sea por lo que quiera, que no es el caso ahora de averiguarlo, ello es que no lo hemos llegado á alcanzar.

\*\*

Fuera de política, no tenemos nada que consignar, que merezca la pena, en las últimas cuarenta y ocho horas. Estas han sido dos días de primavera.

Lo demás en las noticias locales.

### LOS MINISTROS NUEVOS.

**D. José Posada Herrera,**  
(Presidente del Consejo.)

Posada Herrera ha ocupado los principales puestos de la gobernación del Estado. Ha sido ministro, presidente del Consejo, embajador en Roma, presidente del Congreso... todo lo que se puede ser.

**D. Servando Ruiz Gomez,**  
(Ministro de Estado.)

Es de Avilés. En la primera época de su vida fué comerciante, después periodista: ha viajado mucho por el extranjero y residido bastantes años en la isla de Cuba.

El señor Cánovas le hizo senador vitalicio.

Partidario, aunque templado de la libertad de comercio, el señor Ruiz Gomez es también muy conocido por sus discursos en los *meetings* libre cambistas.

**D. José Lopez Domínguez,**  
(Ministro de la Guerra.)

Su historia militar es larga y brillante. Procede del cuerpo de artillería, y tomó ya parte activa en la política, secundando con su batería el movimiento de O'Donnell en 1854. Fué comisionado por el gobierno para seguir y estudiar la guerra de Oriente, asistiendo á las operaciones de Crimea.

Tomó parte en la guerra de Africa y dirigió la artillería en la batalla de Alcolea.

En las pasadas guerras civiles tuvo mandos importantes. Jefe de Estado Mayor general del ejército del Norte, jefe del ejército sitiador de Cartagena.

Tiene cincuenta y cuatro años y su tra-

to reviste siempre las formas de la más exquisita cortesía.

**Don Segismundo Moret,**  
(Ministro de la Gobernación.)

Nació en Cádiz el 2 de Junio de 1838.

En la cátedra, en el Ateneo, en las academias y en todas partes donde tenia ocasión, el señor Moret fué siempre infatigable propagandista de las ideas liberales.

Embajador en Londres, ministro de Hacienda, iniciador, jefe y alma del partido democrático-monárquico; presidente de la comisión de presupuestos en la pasada legislatura, miembro del directorio de la izquierda, notable publicista, orador eminente, es el señor Moret uno de los hombres que más honran la presente generación.

**D. Aureliano Linares Rivas,**  
(Ministro de Gracia y Justicia.)

Nació en Santiago en primero de Julio de 1841. Desde 1876 ha figurado en todas las Cortes.

De temperamento ardiente y arrojado en la lucha, no perdona ocasión de fulminar sus censuras contra los gobiernos del partido conservador.

Al advenimiento de la fusión fué nombrado fiscal del Tribunal Supremo.

**D. José Gallostra y Grau,**  
(Ministro de Hacienda.)

Es abogado. Apenas hubo concluido su carrera, alcanzó por oposición una plaza de oficial en el Consejo de Estado, desempeñando después una cátedra de Derecho en la Universidad Central.

Lo han calificado de orador elocuente, recto y lógico.

**El Marqués de Sardoal,**  
(Ministro de Fomento.)

No había terminado la carrera de Derecho y ya el alumno D. Angel Carvajal, marqués de Sardoal, se hizo notar por sus ideas liberales.

Como orador, tiene especiales condiciones de serenidad, intención y dominio de la palabra. Hasta después de la revolución no se afilió á partido alguno.

Al proclamar la república la votó por patriotismo, dejando antes á salvo con una declaración solemne sus convicciones monárquicas.

Alcalde de Madrid en 1872. En la Asamblea de 1873 obtuvo la primera vicepresidencia.

Hasta 1876 siguió las vicisitudes del partido radical.

Al formarse la izquierda fué uno de los primeros paladines, pero se separó de ella diciéndole con gran prevision, «hasta luego».

**D. Carlos Valcárcel,**  
(Ministro de Marina.)

Pertenece á la Armada desde 1837 en que empezó los estudios de guardia marina. Terminó su carrera con notable apro-

vechamiento en 1842, siendo ascendido á alférez de navío.

Contralmirante en 1869 desempeñó los mandos de los departamentos de Ferrol y Cartagena y del apostadero de la Habana.

El señor Valcarlos no ha figurado hasta ahora en política.

**D. Estanislao Suarez Inclán,**  
(Ministro de Ultramar.)

Nació en Avilés, y cursó en la Universidad de Oviedo la facultad de Derecho. Apenas terminó su carrera, fué elegido diputado. En 1849 tomó asiento en el Congreso.

Durante su vida política ha desempeñado con gran celo y actividad cargos importantes, como el de director y subsecretario de Gobernación.

Fué partidario de la union liberal, y prestó su apoyo al gabinete del señor duque de Tetuan.

Restaurada la monarquía, fué elegido senador, formando en las filas de la mayoría fusiosista.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Octubre.

Esta tarde, á la una, ha tomado posesion del cargo el nuevo ministro de la Gobernación, Sr. Moret, recibiendo á todo el alto personal de aquel departamento, que le ha sido presentado por el señor Gullon, y tambien á varios diputados y comités izquierdistas, que han acudido á felicitarle.

—Esta tarde á primera hora se aseguraba que el director de Administracion local Sr. Alonso Castrillo habia presentado su dimision al Sr. Moret.

—No se cree que el ministerio pueda seguir mucho tiempo como está, pues es imposible barajar á Lopez Dominguez y Moret con Suarez Inclán y Gallostra. Así lo dice «El Correo».

Anoche mismo, al acabar de jurar, un ministro demócrata, decía que el ministerio no era viable, y que antes de las Cortes habrá modificación.

—Los periódicos de la mañana continúan publicando nombres para ocupar altos puestos.

Hablan del señor duque de la Torre para presidente del Senado; del Sr. Eguillor, para subsecretario de la Presidencia; del Sr. Gallego Diaz, para la de Gracia y Justicia; para la de Hacienda, del Sr. Bushell, para la de Ultramar, del Sr. Cuartero; para director de Obras públicas, del Sr. Lopez Puigcerver; para director de Instrucción pública, del Sr. Nieto, y para capitán general de Madrid, del general Búrgos.

—El señor presidente del Consejo de ministros dirigió anoche desde la Presidencia una circular telegráfica á los gobernadores, recomendándoles sigan como hasta aquí sirviendo al gobierno con toda lealtad é inteligencia.

—Dice «El Norte»:

«El patriotismo exige de todos en estos momentos gran templanza y mesura, que tiempo tendrán los impacientes y belicosos de desahogar sus ardimientos.»

—Los domicilios de los señores duque

de la Torre, Posada Herrera, Martos y los de los nuevos ministros, vieron ayer llenos de numerosos y antiguos amigos y de muchos de los del día, que siempre sienten vivo entusiasmo por el que triunfa.

En la del duque se habló y se sostuvo que las condiciones esenciales del programa político del nuevo gabinete, son las que mantuvo en el suyo al levantar la bandera de la izquierda el señor duque de la Torre, las cuales «se llevarán á cumplido efecto con estas ó con otras Cortes,» frases que recomendamos á los diputados cuneros.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche se hundieron las habitaciones interiores de una casa de la calle de Ruiperez sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales, aunque estaba habitada.

El soldado Miguel Ortin Moreno, puede recoger su licencia absoluta en la secretaría del ayuntamiento.

—Por el alférez fiscal D. Francisco Roldán, se llama al soldado licenciado José Canet Guerrero.

Por la Administracion de Rentas se ha pedido al ayuntamiento de esta capital una liquidacion del 20 por 100 de Propios, comprensiva de los años 1855 hasta el corriente.

Un propietario de varias casas en la puerta de Castilla, se opone á que se conceda al Sr. Orcjada el permiso para establecer un banco de herrador en dicho sitio.

El domingo próximo pasado celebraron sesion los jóvenes que componen la sociedad «La Juventud», de la cual ya nos hemos ocupado.

Por el Sr. Presidente D. Pedro Maria Lopez se hizo el resumen de cuanto se habia disertado, acordandose que en le sucesivo se desarrollarían los temas siguientes: «Alejandro Magno», «César», «Napoleon I», y «Discurso comparativo de estos.»

El Sr. Perez Cervera manifestó que en la sesion del domingo 21 del actual hablaría sobre el tema: «Educacion, su objeto.—Educacion bajo el punto de vista histórico, moral y filosófico.»

La recaudacion hecha por los derechos de consumos en esta ciudad en el día 13, importa 2438 pesetas 97 céntimos.

El barrio de la Trinidad lleva el nombre de este inefable misterio, pero su predileccion es por la Virgen del Rosario, á quien cada año obsequia mas espléndidamente con las fiestas religiosas y populares que se celebran en su pequeña capilla y calles inmediatas. La procesion de este año, celebrada el domingo en la tarde, ha sido muy solemne, y honrosa para los que dirigen estas fiestas.

Si la costumbre no tiene nada establecido respecto de lo que han de hacer dos bandas de música que se encuentren tocando, debia convenirse en algo y obligarse á ello por los directores de todas las

bandas de esta localidad, para evitar disgustos y espectáculos como el del sábado en la noche. Que se encuentren dos bandas y cada una de ellas continúe tocando cosas diferentes, hace muy mal al oído, y de hecho hay una falta de cortesia en una de ellas, debiendo convenirse, cual ha de ser la que pare de tocar en cada caso.

Las dos mujeres detenidas por la compra venta de un niño han sido puestas en libertad. El juzgado parece ha encontrado móviles de humanitarios sentimientos en la mujer que recogió á la desgraciada criatura,

Suscrito por «Un Yecano» está publicando «El Noticiero» unos artículos titulados «Yecla desde Febrero de 1881» cuyo fin, segun parece hasta ahora, es probar que la causa de las desdichas de aquel pueblo, en su administracion local, es, ó ha sido, el Sr. Corbalán.

Llamamos la atencion de la Junta local de Sanidad, sobre el siguiente sueldo del «Vigia»:

«Segun noticias que creemos fidedignas en el próximo pueblo de Alquerias, ha tomado un carácter alarmante el desarrollo de la enfermedad variolosa.»

Nuestro paisano D. Eduardo Herraiz Farinas, va á publicar en Santander un periódico diario. Se titulará «El Popular.»

Acompañamos á nuestro querido amigo D. Julian Pagan y á su familia en el natural sentimiento por la pérdida de su niño; que, aunque como ángel habrá llenado un puesto vacío del cielo, ha dejado, como único varon en su familia, un vacío que por doble motivo sentirán sus padres.

El sábado salió para Madrid el Sr. D. Pedro Pagan.

El domingo estaban expuestas en el comercio de D. Luis Grech, las divisas de los toreros de la próxima corrida de aficiónados: estos se proponen sobresalir en todo, respecto de la última novillada.

Sobre la inauguracion en Moratalla de un colegio de segunda enseñanza, escriben á «La Luz» de Caravaca lo siguiente:

«Concedida la palabra por el señor presidente de la corporacion municipal al secretario de la Junta Organizadora, dió principio el acto con la lectura de una ligera memoria por dicho secretario; siguióle el Sr. D. Juan Antonio de Escalante á quien tuvimos el gusto de aplaudir un elocuente discurso; tambien mereció plácemes el muy erudito y muy católico del Sr. Director D. Miguel Pons. Las sentidas frases del Excmo. Sr. D. Juan Tamayo, presidente de la Junta Organizadora, y el elocuente discurso del Sr. Cura de ésta, lleno de fé y de sinceros deseos por la felicidad de Moratalla y por su bienestar, fueron muy aplaudidos, como el pronunciado por el presbítero D. Tomás Aguilera y el alusivo al acto por el aventajado alumno D. Juan Rodriguez. Terminados éstos, el Sr. D. Pedro Maria Espinosa, presidente de la corporacion municipal, declaró, en nombre de S. M. el Rey D. Al-

fonso XII, abierto el curso de académicos de 1883 á 84.»

Se están instruyendo los expedientes para el ingreso en la órden civil de Beneficencia, de los Sres. D. Rafael Fernandez y Rodriguez y D. Rafael Fernandez Delgado, por los servicios que prestaron en los azarosos dias de la inundacion. Los fiscales son D. Gaspar de la Peña y Diaz y D. Alfredo Gallego y Sanchez.

Por carta recibida por nuestro amigo Sr. Maestro, del primer actor Sr. Vico, hemos sabido que ha perdido su hijo menor, que habia nacido en esta ciudad. Reciba el eminente actor nuestro pésame.

La Sra. Marquesa de Beniel y Salinas, conmemoró ayer los dias de su señora madre la Marquesa de Corvera dedicando por ella solemnes cultos en sufragio de su alma, y distribuyendo por su mano una buena limosna á muchísimos pobres, que llenaron ayer su casa de la calle de Riquelme y salian alborozados de ella, bendiciendo su nombre.

La funcion del Rosario fué muy solemne en la histórica capilla de su nombre de la iglesia de Santo Domingo. Asistió el ayuntamiento, y el orador sagrado señor Lopez Clares pronunció un excelente discurso, de bellas formas, sublime doctrina y periodos tiernos y fervorosos que movieron a piedad al ilustrado concurso.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«El vapor á hélice «Carolina», del excelentísimo Sr. D. Luis Figuera y Silvela, terminada ya la limpieza de sus fondos, saldrá de este puerto el 19 ó 20 del actual para los de Aguilas, Garrucha, Almeria, Adra, Motril y Malaga, inaugurando con este primer viaje, la nueva carrera á que le ha destinado su propietario, recorriendo los puertos entre Málaga y Alicante.»

En Torrevieja se han presentado de seis á ocho hombres armados con escopetas con el fin de robar la casa llamada la «Rinconada», los cuales, por la resistencia de José Gonzalez, dueño de dicha casa, no lo verificaron, dándose á la fuga sin que fuesen conocidos.

Hemos publicado en nuestro número del domingo que habia venido á residir entre nosotros nuestro paisano el ex-subsecretario de Gobernacion D. Rafael Serrano Alcázar, y debemos rectificar esta noticia, porque quien ha venido á vivir aquí es su señor padre D. Rafael Serrano Garcia, antiguo abogado de Murcia, que ha residido despues en Madrid, por espacio de 24 años dedicado al ejercicio de su profesion, de la cual acaba de retirarse.

El «Boletín Oficial» del domingo, contiene:

Circular para que se proceda á averiguar el paradero de José Pelaez Garcia, natural de Berja.

Cuentas del hospital de San Juan de Dios y de la junta provincial de Beneficencia de Murcia.

Anuncio de subasta para contratar el suministro á precios fijos de los utensilios á las tropas estantes y traseuntes de esta plaza.

Acuerdos tomados por el ayuntamien-

to de Abarán en el tercer trimestre de 1883.

Nota de las obras hechas por administracion, por el ayuntamiento de la Union.

Edicto del juzgado de instruccion de San Juan para que comparezcan las personas que puedan manifestar quién sea el cadáver hallado en las Playuelas de San Pedro del Pinatar.

Otro id. del id. de Cartagena citando y llamando á Pedro Peñaranda Vidal y á Francisco Lavilla Lopez.

Otro id. del juzgado de San Juan declarando pobre para litigar á Antonio Carrilero Martinez.

Otro id. del de Totana sacando á pública subasta una casa en la villa de Aledo, valorada en 93 pesetas 75 céntimos.

Cuenta detallada que dá D. Aciselo Diaz, Director de la banda de música de este Asilo de Misericordia y Huérfanos, en representacion de la misma, con el visto bueno de D. Pedro Garcia Barceló, Director de dicho establecimiento, de los ingresos y gastos que ha producido el concierto verificado en el teatro de Romea de esta capital, en la noche del 12 de Octubre del año actual, á beneficio del siniestro ocurrido en la ciudad de Villena.

INGRESOS.	RS.
Segun talones de la localidad y entradas resulta un total de . . . . .	3523
GASTOS.	
A D. Rafael Martinez por la maquinaria segun recibo número 1 . . . . .	50
A D. Francisco Ibañez, como portero del escenario, segun recibo núm. 2 . . . . .	12
A D. Alfonso Guillamon, conserje del teatro, id. 3 . . . . .	8
A D. Antonio Garcia, por vino servido en escena, id. 4 . . . . .	4
A D. Andrés Garcia, por dos paquetes de velas para ensayos, id. 5 . . . . .	8
Por conduccion de un piano al teatro id. 6 . . . . .	32
<b>Total</b> . . . . .	<b>114</b>
RESUMEN.	
Importa el ingreso . . . . .	3523
Idem los gastos . . . . .	114
<b>Total liquido.</b> . . . . .	<b>3409</b>

Murcia 15 de Octubre de 1883.—Aciselo Diaz.—V. B.—Garcia.

Nota.—La banda de música de la Casa de Misericordia dá las gracias á todos los que asistieron á esta funcion; las dan con toda efusion á la empresa del teatro, á D. Alejandro Martinez, D. Antonio Molina, D. Antonio Ramirez, D. Mariano Blaya, D. Adolfo Gascon, D. Agustin Gonzalez, Presidente de la sociedad dramática «Apolo» y á todos los individuos de la misma que han tomado parte en la funcion. Dan igualmente las gracias á los aposentadores, porteros y demás dependencias del teatro. Cada uno de los señores nombrados ha contribuido al mejor éxito del concierto, prestando su cooperacion personal, ó bien cediendo su bene-

ficio, por útiles ó servicios empleados en el mismo.

Dice «La Voz» de Orihuela:

«Por órden del Sr. Alcalde se han arrojado esta semana al rio varios sacos de pimienta molido adulterado y de ladrillo molido que estaba preparado para nuevas adulteraciones.

Alabamos el celo de la autoridad por la vigilancia que ejerce contra los falsificadores de la cosecha del pimienta. Bien conocidos son ya los que se ocupan en este fraude tan criminal, prevaleiéndose de una influencia perniciosa que los ha alentado.

Por hoy no citamos á nadie, pero ya es sabido á quien pertenecen los tales sacos.

Los labradores deben tener mucho celo é interés contra esos criminales que así abaten una de las principales cosechas del país.»

El sábado en la noche fueron conducidos á la correccion dos sugetos que promovieron un escandalo en la calle del Rosario.

**COSAS VÁRIAS.**

¡Percieron por fin! Ellos eran dos; uno esbelto, pomposo, gentil; el otro un tanto jorobado, pero que hubiera sido fácil enderezarlo, guiarlo y quitarle su deformidad. No se metian con nadie. Nacieron en la plaza de San Bartolomé y allí crecieron. Los pobres hacian, sin ruido, su papel. Decoraban aquello. Eran un accidente, un detalle, que más bien embellecia que afeaba. Hacian lo que podian. Recogian algun aire el que cabía en su organismo, y lo devolvian purificado. Pero han anochecido y no han amanecido. Los han arrancado de raíz. ¡Pobres árboles de San Bartolomé! Yo no digo que esté aquello ahora mejor ni peor, ni que se haya hecho bien ni mal; pero sí digo que me falta algo en aquella plaza; que arrancar dos árboles es propagar el vicio de la época; que matar en un momento lo que se ha estado criando seis ó siete años es un absurdo, casi una profanacion.

Pase que se hubiera arrancado al torcido, al deforme, al jorobado; pero al otro, que parecia pintado, que tenia tallos como la alhábega, que tenia sus pájaros, que inclinaba sus brazos hácia las casas próximas, como diciendo *¡no me mates! ¡no me mates!* á ese ¿por qué?

¡Qué gran injusticia! Por el torcido, ha pagado el árbol bueno, y el uno y el otro, por justicia de no sabemos quién, irán á consumirse al mismo fuego! ¡Horror!

—¡Qué justicia la de los hombres!—dirán hasta los gorriones de aquel vecindario!

OFICIAL DE BARBERO. Se necesita uno que sepa su obligacion, en la barberia de José Maria Garcia, calle del Val de San Antolin, núm. 40. 2—1

**VENTA DE CAMAS DE HIERRO**  
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,  
á 8 y 10 reales semanales,  
LA PERLA CARTAGENERA  
LAMPISTERIA Y ORNAMENTALIA,  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—San Galo ab., San Florentin ob. y Santa Adelaida vg.

*Vela y Alumbrado.*—Esta hoy en las iglesias de Carmelitas y Capuchinas.

En la primera por los Sres. D. Manuel Costa y D.<sup>a</sup> Antonia Fernandez, consórtes, hija, nieta é hijo político, D.<sup>a</sup> Ascension, y D.<sup>a</sup> Dolores Costa, y D. Mariano Martinez Reguilto, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Lino Torres y D.<sup>a</sup> Camila Casanova, misas de media en media hora.

**AMA DE CRIA.** Josefa Gonzalez, de edad de 25 años, con leche da dos meses, desea criar casa de los padres. Darán razon, en la Raya, callejon de Pine.

**VAPORES-CORREOS**

**DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**

(Antes A. Lopez y C.)

*servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.*

*Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico*

**SALIDAS DE**

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz..	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*America central.*—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

*Norte del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acaapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Seguros.*—La Compañia, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

*Sur del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena-ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

*Rebajas á familias.*—Precios convencionales por apoyentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

**AMA DE CRIA.**—Dolores Garcia, de 20 años de edad, leche fresca de 15 dias, primeriza, desea cria para su casa. Darán razon calle de Ericas, 28.

**VINOS INCOMPARABLES**

de mesa, superiores á todos los que se puedan encontrar en cualquiera otro establecimiento, hallarán los consumidores en la Plaza de la Verdura, antigua casa de la Callejas, frente á las Isabelas, núm. 26. Sus precios son 36 reales arroba y 10 cuartos cuartillo.—En dicha casa hay un aguardiente anisado, del Mono, á 3 reales cuartillo, y Jerez y Manzanilla, superiores. 20—5

**Banco Vitalicio de Cataluña.**

Compañia general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime. Delegacion Murcia, Freneria 13 y 15.

**Capital de garantia: 10.000,000 de pesetas.**

Las operaciones á que se dedica est Banco soen los seguros sobre la vida en su mas vasta setension, tal como los practican las mejores y mas importantes Compañias de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos á continuacion algunos ejemplos prácticos.

1.<sup>o</sup> D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen á su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos, habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.<sup>o</sup> D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de 27.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 992 pesetas y 50 céntimos anuales.

3.<sup>o</sup> D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas á su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviere. Tendria que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.<sup>o</sup> Si este mismo sujeto en vez de un capital quisiere dejarle una renta de 1.000 pesetas anuales á su padre, pagaria 123 pesetas 80 céntimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.<sup>o</sup> D. H. I. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá cobrar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados á sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.<sup>o</sup> D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar á la Compañia. Si quiere cobrar la renta por trimestres deberá entregar 14.679 pesetas 15 céntimos, bien en dinero ó bienes que las valgan.

7.<sup>o</sup> D. A. N. de 30 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará á cobrar á los 50 años. ¿Cuanto tendrá que pagar á la Compañia 589 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

Para más informes dirigirse á D. Francisco Gaya, Freneria 13 y 15, Murcia. 4—2

**RECOMENDAMOS**

**LA TINTURA VENECIANA**

que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio, al negro azabache

Marcia, Antonio Garcia Morel, Príncipe, 16.

Depósito central, Madrid, calle Mayor, núm. 56.

12 reales frasco. 4—3

**FUNERARIA**

**DE JOSÉ GARRIDO,**

*Puzmarina, 3.*

Este conocido industrial acaba de recibir un magnífico surtido de coronas fúnebres del mayor gusto, fabricadas en los principales puntos de España y del extranjero.

Conociendo que muchas familias que tienen que dedicar recuerdos á seres queridos que ya no existen, querrán objetos buenos, elegantes y muy baratos, lo anuncia al público para que llegue á conocimiento de los que gustan honrar su *funeraria* con pedidos. 25—4

**PROFESOR DE GUITARRA.**

D. José Palazon Perez, ofrece su enseñanza á domicilio y en su casa, calle de Jabonerias, núm. 1, con los métodos clásicos de los Sres. Aguado y Cano y recreativos de Ruet y Damas. 30—28

**LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.**

*Cura los padecimientos del estómago.*

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedicto.

*Precio de cada frasco, 24 rs.*

**FUNERARIA**

**DE ALCARÁZ,**

*Plaza de Santa Catalina.*

En dicho establecimiento se ha recibido un completo surtido de coronas fúnebres, de gran novedad y de todos precios, desde las de mas lujo hasta las mas modestas, todas ellas dignas para honrar la memoria de los que fueron, en el próximo dia de los Difuntos. 2

**¿POR QUÉ COSER A MANO?**



ACUDID A 13, PLATERIA, 13, MURCIA,

DONDE POR

**2,50 PESETAS SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

**SINGER**

DE NUEVA YORK.

*Sucursales en todas las capitales de provincias.*

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 300 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

PARA LAPIDAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS

**José Julià**

La casa contestará cuantas consultas se le hagan por correo, respecto á precios y condiciones de cualquier trabajo. Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos para lápidas y un cuadro con 204 dibujos para panteones.

*Nota.* Las lápidas se garantizan hasta la llegada á su destino.

Freneria, 35, Murcia.